

## EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y LA COORDINADORA DE CONTABILIDAD DE LA UNIDAD DE RECURSOS ADMINISTRADOS DE LA ADRES

### CERTIFICAN

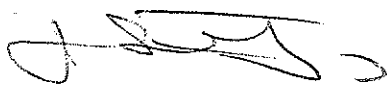
Que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades del gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente a la información y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la UNIDAD DE RECURSOS ADMINISTRADOS DE LA ADRES a 31 de diciembre de 2020, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocido en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Dado en Bogotá D.C a los 15 días del mes de febrero de 2021.

Atentamente,

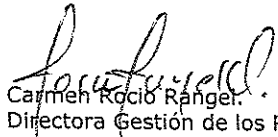


**JORGE ENRIQUE GUTIERREZ SAMPEDRO**  
Director General



**MARGARITA BRAVO ROBAYO**  
Contador Público TP 140026-T

Vo.Bo.



Carmen Rocio Rangel  
Directora Gestión de los Recursos Financieros de Salud

**LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA ADMINISTRADORA  
DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN  
SALUD – ADRES, EN CALIDAD DE SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA  
DIRECTIVA DE LA ENTIDAD Y**

En ejercicio de la función señalada en el numeral 5 del artículo 5° del acuerdo  
0001 de 2021 – Reglamento de la Junta Directiva

**CERTIFICA:**

Que en sesión extraordinaria no presencial de la Junta Directiva de la  
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud  
- ADRES, efectuada el 12 de febrero de 2021, se aprobó por unanimidad de los  
miembros que conforman la misma, los Estados Financieros de fin de ejercicio 2020  
de la Unidad 01 Gestión General - UGG y la Unidad 02 Recursos Administrados –  
URA.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes  
de febrero de 2021.

**ANDREA CONSUELO LÓPEZ ZORRO**  
Director Administrativo y Financiero  
Secretaria Técnica de la Junta Directiva de la ADRES

Avenida El Dorado Calle 26 No. 69-76 Edificio Elemento Torre 1 Piso 17 y Torre 3  
Oficina 901

Código Postal 111071, Bogotá D.C.  
Teléfono: (57-1) 4322760 - [www.adres.gov.co](http://www.adres.gov.co)